

**H. AYUNTAMIENTO DE CHOIX**  
**JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CHOIX**  
**CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 002**

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; y demás disposiciones aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Choix, convoca a las personas físicas y morales que deseen participar en la licitación pública nacional para la contratación, a base de precios unitarios y tiempo determinado, para llevar a cabo los trabajos relativos a:

LICITACIÓN No.	LIMITE DE INSCRIPCIÓN	VISITA AL SITIO DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
JAPCH-FISE-ALC-CPN-37-22	03/10/22 10:00 HRS.	03/10/22 11:00 HRS.	04/10/22 11:00 HRS.	19/10/22 11:00 HRS.
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA	FECHA PROB. DE FALLO	FECHA PROB. DE INICIO	FECHA PROB. DE TERMINACIÓN	PLAZO EJECUCIÓN
CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA AGUAJITO-REFORMA, SECTOR BARRIO NEGRO, EN LA CABECERA MUNICIPAL.	24/10/22	25/10/22	23/12/22	60 DIAS NATURALES

Las Bases de Licitación se encuentran disponibles para su consulta, en el portal de internet <https://compranet.sinaloa.gob.mx>, a partir de la publicación del presente documento. Los licitantes interesados en participar deberán adquirir las bases de forma gratuita, registrándose mediante solicitud por escrito en papel membretado del licitante, dirigido al Gerente General de JAPAMCH, C. Ing. Jesús Martín Acosta Vega, acudiendo a oficinas de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Choix, sita: Calle Carlos Inzunza S/N, Col. Centro, Choix, Sinaloa, tel. 6988660809, a partir de la publicación de ésta convocatoria hasta el día límite para adquirirlas. El lugar de reunión para la visita al sitio de la obra será en el punto inicial de construcción proyectado para la obra, en fecha y horario señalado en esta convocatoria.

La junta de aclaraciones: será en las oficinas de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Choix, sita: Calle Carlos Inzunza S/N, Col. Centro, Choix, Sinaloa, en la fecha y horario señalado en esta convocatoria.

El acto de presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo en el salón de cabildos del H. Ayuntamiento de Choix, ubicado Palacio municipal, sita en Calle Carlos Inzunza S/N, Col. Centro, Choix, Sinaloa, en la fecha y horario señalado en esta convocatoria.

Al presentar su propuesta, los interesados deberán entregar además de los documentos que integran las Bases de Licitación, los siguientes documentos adicionales y en su caso otorgaran las facilidades necesarias a la convocante para comprobar su veracidad.

**DOCUMENTO ADICIONAL DA-1.-** Original del escrito en papel membretado del licitante, en el que manifieste su interés en participar en el procedimiento de adjudicación del contrato de la obra cuya ejecución se licita; señalando en el mismo, teléfonos de contacto, correo electrónico y domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de licitación y, en su caso, del contrato de obra pública, mismo domicilio que servirá para practicar las notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto. (Anexar copia de la solicitud de inscripción con acuse de recibo).

**DOCUMENTO ADICIONAL DA-2.-** Original del escrito en papel membretado del licitante, bajo protesta de decir verdad, de quien pretenda solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en las Bases de Licitación, en el que exprese su interés en participar, por sí mismo o en representación de un tercero, indicando los datos y requisitos siguientes:

a) Personas físicas: del acta de nacimiento e identificación oficial vigente con fotografía (credencial expedida por el Instituto Nacional Electoral, pasaporte vigente o cédula profesional).

b) Persona moral: Registro Federal de Contribuyentes; nombre y domicilio, además de la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de escrituras públicas y, de haberlas, reformas y modificaciones, con las que acredita la existencia legal de la persona moral, así como nombre de los socios, y datos de las escrituras donde le dan facultades a su apoderado o representante legal.

**DOCUMENTO ADICIONAL DA-3.-** Original del escrito en papel membretado del licitante, mediante el cual declare, bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el art. 72, ni haber sido sancionado y/o inhabilitado en los términos establecidos en los art. 101 y 102, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

**DOCUMENTO ADICIONAL DA-4.-** Copia fotostática de constancia del registro Federal de Contribuyentes (RFC), de registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); de registro de inscripción en el padrón de contratistas de obra pública del H. Ayuntamiento de Choix, así como Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y en el caso de personas morales de la persona que firme la proposición.

**DOCUMENTO ADICIONAL DA-5.-** Original del escrito en papel membretado del licitante, en el que manifieste que otorga autorización a la convocante para que, en caso requerido, realice indagaciones e investigaciones ante organismos públicos y/o privados para obtener información que le permita determinar la veracidad de la documentación presentada y situación que guarda la empresa.

**DOCUMENTO ADICIONAL DA-6.-** Original del escrito en papel membretado del licitante, que contenga la declaración de integridad, mediante la cual los licitantes manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos, o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Choix, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

**DOCUMENTO ADICIONAL DA-7.-** En caso de asociaciones de dos o más personas que tengan interés de presentar conjuntamente proposiciones en la licitación, deberán presentar, sin necesidad de constituir una nueva sociedad, un convenio privado de agrupación de personas físicas y/o morales, celebrado entre los interesados y ratificadas las firmas ante notario o fedatario públicos. Dicho convenio contendrá lo siguiente: a) Nombre y domicilio de los integrantes identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales de la agrupación; b) Nombre de los representantes de cada una de las personas identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita su representación; c) Definición precisa de las partes del objeto del contrato que cada persona se obliga a cumplir; d) Determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones; e) Designación de un representante común otorgándole poder amplio y suficiente, para todo lo relacionado con la propuesta; y; f) Estipulación expresa que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firma.